DNCP/DNC N° 24751/ 2017

Asunción, 28 de setiembre de 2017

Señor
Ing. Arnaldo Paiva Torres
Unidad Operativa de Contratación
Administración Nacional de Electricidad
Presente

Ref.: Reajuste - ID N°: 318623
Descripción: Lp01274-16 Obtención de Precios Unitarios HHP2 para la Ejecución de Trabajos Inherentes a la Operación Comercial de la ANDE, en el Territorio Nacional - Ad Referéndum

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

- Solicitamos a la convocante aclarar el motivo por el cual la resolución posee fecha posterior a la nota de conformidad del proveedor.

- Así mismo aclarar el motivo por el cual mencionan que el monto total máximo no sufrirá modificación, atendiendo que el presente proceso es por contrato abierto de cantidades mínimas y máximas, por lo tanto al realizar la multiplicación del nuevo precio unitario (conforme al reajuste) por la cantidad máxima, el mismo modificaría el precio total máximo.

Recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

CPN Carlos Alfonzo
Técnico Verificador

CPN Andrea Molinas
Jefa del Dpto. de Adjudicaciones

MARCOS ALARCÓN
Técnico Verificador
DNCP - DNC

Abg. Karen Aguilera
V° B° Coordinadora de Control

DNC/ADJ/MA